

**ANULACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PUESTOS DE ADMINISTRATIVO PARA LA SUBDIRECCIÓN DE FINANCIACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTUACIONES ENERGÉTICAS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA RRHH2020-0016.**

En la sección de Ofertas de Empleo del Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía correspondiente a la Agencia Andaluza de la Energía, el día 20 de octubre de 2020, se publicó, la convocatoria para la selección de dos puestos de administrativo para la Subdirección de Financiación y Promoción de Actuaciones Energéticas de esta entidad.

La referida convocatoria establecía como modalidad de contratación contrato de interinidad según lo establecido el artículo 15.1 c) del Estatuto de los Trabajadores, siendo la duración del contrato la del tiempo que dure la ausencia de la persona sustituida.

Debido a la incorporación de las dos personas trabajadoras con derecho a reserva del puesto, queda sin efecto la convocatoria, lo cual se hace público para general conocimiento.

Este anuncio se publicará en la web de la entidad y en la sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de diciembre de 2021